

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22587** *SURCO SUR COMERCIAL, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 80/2011, dimanante de autos núm. 873/10-A, a instancia de José Luis Cadenas Gordo contra Surco Sur Comercial, S.A., en la que con fecha 11/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Surco Sur Comercial, S.A., con CIF A41199209, en situación de Insolvencia por importe de 4.468,61 euros de principal, más la cantidad de 1.242,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120052372-1